



### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**18.- Pregunta N.º 310, relativa a valoración de la aprobación del Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, por el que se establecen las disposiciones específicas para la aplicación en los años 2021 y 2022 de los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014, 1077/2014 y 1078/2014, de 19 de diciembre, para la aplicación en España de la Política Agraria Común, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0310]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 18. Vicepresidenta segunda.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Pregunta número 310 relativa a valoración de la aprobación del Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, por el que se establecen las disposiciones específicas para la aplicación en los años 2021 y 2022 de los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No se te oye, un poco más fuerte.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: De todas maneras, señor presidente, habíamos hablado en este punto del orden del día entre los interpelantes, que el señor consejero se encuentra en esta casa porque no había querido retrasar esta comparecencia, pero se encuentra todavía en la reunión con la señora ministra y el resto de los consejeros. Y habíamos inicialmente llegar a un acuerdo para aplazar, si no era posible responder, aplazar la pregunta al pleno siguiente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Por nuestra parte no hay problema dado el problema que lo justifica.